



**República del Ecuador**  
**Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil**

**Trabajo de Titulación**  
**Para La Obtención del Título de:**  
**Economista Mención Empresarial y Negocios**

**Tema:**  
**Análisis socio económico del sector educativo en Ecuador.**  
**2012 - 2022**

**Autor:**  
**Bryan Alfredo Villegas Diaz**

**Directora de Trabajo de Titulación:**  
**Ing. Mirna Mercy Bohórquez. Msc.**

**2023**

**Guayaquil – Ecuador**

## **AGRADECIMIENTO**

Las palabras no alcanzan para agradecer a aquellas personas que han estado presente durante las etapas más difíciles de mi vida. Agradezco, especialmente, a mi madre que ha estado conmigo brindándome siempre su apoyo incondicional. Desde la crianza me ha ayudado a ser una persona capaz de confrontar los problemas de la vida. Agradezco a Dios por permitirme disfrutar de mi familia y amigos. Agradezco a la universidad por acogerme y encaminarme profesionalmente. Por último, agradezco a mi novia y amigos quienes me han brindado su apoyo incondicional.

## **DEDICATORIA**

Dedico todo el esfuerzo que se entregó en este trabajo de titulación a mi madre con todo el corazón. Espero que mi camino profesional y mi título sean el brillo de sus ojos y el orgullo de su corazón. Te amo mamá.

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

Quien suscribe, **Bryan Alfredo Villegas Diaz** egresado de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil con **C.I.: 0925029605** de la carrera de Economía Mención Economía Empresarial y Negocios, declara que la responsabilidad de este trabajo de titulación “**Análisis Socio Económico del Sector Educativo en Ecuador 2012 - 2022**” es de su autoría con sus correspondientes citas bibliográficas, resultados y conclusiones pertenecientes al autor.

---

Bryan Alfredo Villegas Diaz

# **ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO DURANTE EL PERIODO 2012 – 2022.**

Bryan Alfredo Villegas Diaz  
bryanvillegasdiaz07@gmail.com

## **RESUMEN**

El sistema educativo ecuatoriano presenta fallas en varios aspectos legales y económicos. Por un lado, el marco legal educativo ha sido paternalista en los últimos 10 años. Esto generó consecuencias como la desigualdad al acceso educativo y movilidad social. Por otro lado, la dependencia de recursos estatales frenó el desarrollo educativo. El siguiente análisis muestra las correlaciones, las fallas y los aciertos del sistema educativo ecuatoriano. Las conclusiones indican que la educación es un factor importante para el desarrollo del capital humano, no así para el desarrollo económico.

**Palabras claves:** Economía, sistema educativo, economía del desarrollo, educación

## INTRODUCCIÓN

En Ecuador, el sistema educativo ha presentado fallas en el aspecto legal y económico. La falta de acceso educativo y la autonomía de las instituciones educativas merman en el desarrollo del capital humano. Esto dado a que se ve relacionado a la formación académica. A partir de esta problemática surge la interrogante: *¿Cómo el capital humano por medio de la educación forma parte del desarrollo económico del Ecuador entre el 2012 y 2022?*

Este artículo tiene como objetivo analizar a nivel socioeconómico, el sistema educativo ecuatoriano en el período 2012-2022. Se parte de una revisión detallada de teorías económicas, centrándonos específicamente en la teoría del capital humano. Este análisis se sustenta en el marco teórico que se inicia con las teorías de Adam Smith y se extiende hasta concepciones económicas más recientes, las cuales incorporan factores adicionales de relevancia para el análisis económico, entre ellos, la educación y la tecnología.

En paralelo se procede a recopilar datos cuantitativos oficiales de fuentes secundarias para analizar históricamente factores de desarrollo durante el periodo comprendido 2012-2022. Este enfoque permitirá realizar un comparativo para evidenciar la situación socioeconómica del sistema educativo ecuatoriano y se busca discernir la correlación entre el desarrollo económico medido a través del producto interno bruto (PIB) y la educación, utilizando indicadores como la tasa de matriculación en niveles de educación primaria, secundaria y de tercer nivel.

Con esta investigación, se busca contribuir al entendimiento de las dinámicas interrelacionadas entre el desarrollo económico y el sistema educativo en Ecuador, proporcionando perspectivas relevantes para la formulación de reformas políticas y la toma de decisiones en el ámbito educativo y económico del país.

## MARCO TEÓRICO

### 1.- Teoría y factores del desarrollo económico

El concepto de crecimiento económico se originó a partir de las ideas presentadas por Adam Smith (1988) en su obra "Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones" en 1776, en la cual se destaca el aumento de la renta como principio central. Con el tiempo, estas ideas se han ampliado para incluir una serie de variables adicionales. Por ejemplo, los modelos propuestos por Roy Harrod y Evsey Domar presentan suposiciones sobre el mercado laboral que permiten el crecimiento económico. Sin embargo, la noción de desarrollo económico no se consolidó hasta mediados de la década de 1940, cuando surgió el concepto de economía del desarrollo, impulsado por autores como Lewis en 1957 y Hirschman en 1958. Estos autores argumentan que el desarrollo económico debe ser estudiado en conjunto con la gestión y distribución de recursos, la población, el capital y la función del Estado. Por ejemplo, Hirschman (1981) demostró en su investigación que la falta de inversión en la industrialización es la principal causa del estancamiento económico en países subdesarrollados. Además, en la economía neoclásica temprana, Solow (2018) señaló que el modelo de crecimiento clásico, como el propuesto por Harrod-Domar, se conceptualiza de manera más precisa al incluir variables relacionadas con la tecnología.

El factor tecnológico dentro de los modelos económicos se analiza a partir de la escuela neoclásica. Solow fue el primer economista en entablar la tecnología como un factor para el crecimiento económico. El modelo económico Solow Swan indica que, en una economía cerrada, la disponibilidad de financiamiento para la inversión en capital está determinada por la tasa de ahorro. Sin embargo, esta tasa tiende a decrecer debido a la depreciación y al crecimiento de la fuerza laboral que coincide con el crecimiento poblacional. A pesar de que el capital pueda aumentar, la población lo hace a un ritmo

más acelerado, lo que lleva a un estado estacionario donde la tasa de crecimiento del capital per cápita es nula, a menos que se experimente un notable aumento en la productividad que influya en las perspectivas de crecimiento económico.

En la teoría económica la tecnología se evidencia principalmente en la Inversión Extranjera Directa (IED). Por un lado, la relación entre la inversión extranjera (IE) y el crecimiento y desarrollo económico se origina en las teorías económicas neoclásicas y endógenas. La perspectiva endógena destaca que la inversión no se limita a aportar capital, sino que también implica la transferencia de tecnología, el intercambio de conocimientos y la adquisición de competencias que hacen que la IE sea esencial para el progreso y desarrollo de un país. Chowdhury y Mavrotas (2005) así como Mamingi y Martin (2018) señalan que la inversión extranjera es la principal fuente de financiamiento externo para las naciones en desarrollo y, además, fomenta la inversión en capital humano y fortalece las instituciones del país. Por otro lado, Borensztein, De Gregorio y Lee (1998) abordan la inversión extranjera desde una perspectiva endógena para examinar sus efectos en el crecimiento económico de un país. Sus hallazgos indican que la IE desempeña un papel significativo en la transferencia de tecnología y contribuye al crecimiento de manera más pronunciada que la inversión interna. No obstante, su estudio demuestra que una vez que un país receptor de inversión extranjera ha alcanzado un nivel mínimo de capital humano, la IE no resulta ser más productiva que la inversión interna. En este punto, la inversión interna actúa como un facilitador de la inversión extranjera, lo que sugiere una relación interdependiente entre ambas variables y una necesidad de ajustar estrategias cuando ambas cumplen sus respectivos objetivos.

## **2.- La educación y la teoría del capital humano**

Dentro de la economía, el concepto de capital humano tuvo su primer acercamiento a partir de las ideas de Adam Smith (1988) en la riqueza de las naciones.

En el cual se describe la importancia de la calificación de la fuerza de trabajo en la producción y su impacto en el crecimiento económico. Por otro lado, Malthus (2015) entabló que el crecimiento económico y social no se da únicamente por el factor económico, sino por el factor educacional. Esto dado a que, la educación permitiría un estado de paz y mayor desarrollo de cultura y análisis en el individuo y por ende en la sociedad.

Aunque el tema de la educación empezó a formar parte del debate intelectual dentro del ámbito económico a mediados del siglo XIX, no fue hasta siglo XX en la que el factor educación formó parte del área económica dentro de la teoría del Capital Humano. Según el economista Schultz (1971), el capital humano en la matriz productiva permite que los individuos aumenten su bienestar. Además, recalcó que la educación permite mayor productividad en un país. Esta tesis también fue apoyada por el economista Becker (1993), quien atribuía el concepto de capital humano como la suma de inversiones en educación, formación laboral y otros factores que aumentan la productividad de los trabajadores.

El concepto de capital humano forma parte importante en los estudios económicos de la escuela neoclásica analizado por Schultz, Becker y Mincer. Por un lado, Schultz (1971) explica que, la educación puede ser interpretada como un desembolso de recursos cuando se experimenta a través de actividades tales como la lectura, la apreciación cinematográfica, la participación en conversaciones sobre temas de interés o la contemplación de obras de arte. De igual manera, puede ser considerada una inversión cuando contribuye a la mejora del estatus social y económico de una persona, así como a la adquisición de bienes y servicios que redundan en su desarrollo. No obstante, puede percibirse como una pérdida de tiempo cuando no proporciona ni satisfacción ni enriquecimiento.

Mincer (1993) elaboró un modelo basado en la racionalidad económica de los agentes en el mercado laboral. Este explica la influencia de la capacitación laboral en el aumento de los niveles salariales, así como en la cuantificación de su contribución a la expansión de la brecha de desigualdad de ingresos. En otras palabras, el modelo de Mincer concluye que, a medida que se demandan habilidades y conocimientos especializados en tareas exclusivas de la empresa, los salarios tienden a aumentar. Esto está relacionado con la especialización laboral que se desarrolla cuando los trabajadores se enfocan en tareas específicas. A medida que la empresa crece, se requieren más empleados altamente calificados, lo que conduce a un mayor nivel de formación y especialización en la empresa.

Schultz (1971), estableció algunas categorías que deberían ser consideradas para el análisis del capital humano entre estas se encuentra la alfabetización y educación en todos sus niveles.

## **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

La metodología de investigación que se utiliza para este escrito es el método analítico – comparativo con un enfoque mixto, que incluye los enfoques cuantitativos y cualitativos. Según (Sampieri, 2014) “en la mayoría de los estudios mixtos se realiza una revisión exhaustiva y completa de la literatura pertinente para el planteamiento del problema”. En el enfoque cuantitativo se analizan factores económicos y sociales, es decir las variables de estudio: tasa bruta de matriculación por nivel educativo, tasa de titulados en la educación superior, gasto público en educación y PIB. Dentro del enfoque mixto, (Sampieri, 2014) indica que “las teorías orientan sobre los tipos de planteamientos que se generan, quiénes deben ser los participantes en el estudio, qué tipos de datos es pertinente recolectar y analizar, y de qué modo, y las implicaciones hechas mediante la investigación”.

La investigación es descriptiva debido a que muestra el crecimiento y desarrollo del sector educativo ecuatoriano comparándolo entre periodos de tiempo. Los datos e información pertinentes para la investigación se realizan a través de la técnica de documentación bibliográfica de fuentes secundarias tales como libros, artículos académicos, informes y bases de datos. En el marco teórico se revisaron libros de autores como Schultz, Harrod Domar, entre otros. Además, se emplea la técnica de entrevista a Econ, Jorge Calderón, director del Tecnológico ARGOS. Las bases de datos fueron tomadas de organismos nacionales como el Instituto Nacional de Estadística y Censos, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas mediante la herramienta Excel se realizaron tablas de datos, correlación y gráfico de líneas de las variables de estudio.

### **Análisis del sistema educativo ecuatoriano**

#### **Marco legal del sistema educativo ecuatoriano**

En Ecuador se considera bajo el artículo 28 de la Constitución que, el acceso a la educación es un derecho que debe garantizar el Estado, al menos, en los niveles educativos inicial, básico y bachillerato. En otras palabras, la educación, acceso e institucionalidad del sistema educativo forma parte del Estado de Derecho Ecuatoriano.

El sector educativo se rige bajo la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) que regula los niveles de educación inicial, general básica, general elemental y bachillerato. Este organismo legal ha tenido varias reformas enfocadas en el pago de nómina y compras públicas. En el enfoque educativo se realizaron cambios enfocados en la eliminación de ciertas asignaturas para el sector público como inglés, computación y ramas de las ciencias sociales. No obstante, algunas de estas reformas fueron flexibilizadas para instituciones del sector privado o fiscomisionales.

Otras reformas se enfocaron en la implementación de mecanismos para la promoción de niveles educativos. Sin embargo, en febrero de 2023, mediante el Segundo Suplemento N.º 254 - Registro Oficial, se realizó una reforma enfocada en el sistema educativo, excluyendo pagos de nómina y compras públicas. Esta reforma reduce la importancia de las notas y exámenes finales, se elimina la promoción automática y se enfoca en adquirir habilidades esenciales en comunicación y matemáticas. Busca la implementación de evaluaciones cualitativas en un cronograma de trimestres para un seguimiento más frecuente. Esta reforma presenta flexibilidades para que las instituciones puedan adaptar el modelo según sus necesidades. El objetivo general es mejorar la calidad de la educación y garantizar que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias en cada etapa.

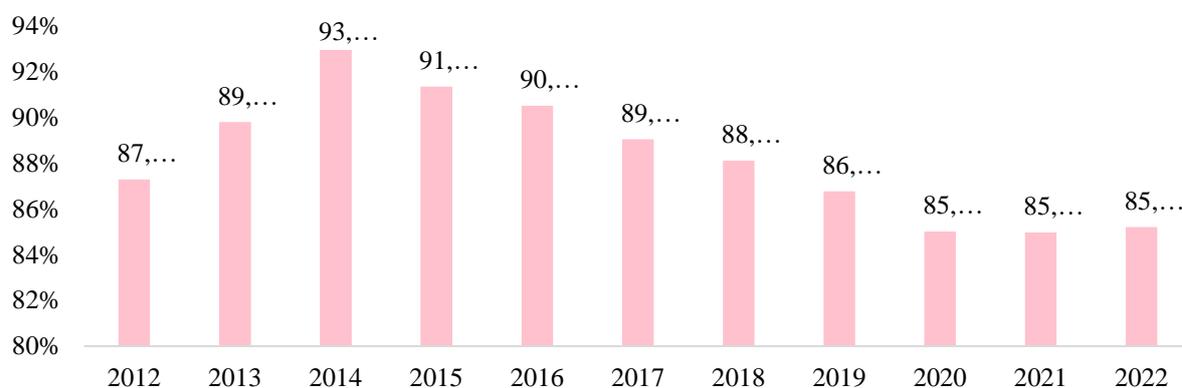
Por otro lado, el sistema educativo nivel superior se rige por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). A diferencia de la LOEI, las reformas de esta ley se han enfocado en becas para educación en el extranjero, cupos de ingresos para carreras universitarias, adjudicación de institutos tecnológicos al nivel educativo superior, autonomía institucional y cambios en el Consejo de Educación Superior.

### **Indicadores educativos y socioeconómicos**

Las reformas introducidas en el cuerpo legal han tenido un impacto en los indicadores educativos. A su vez, estas modificaciones en las leyes y regulaciones han generado efectos en la sociedad, tanto en lo que respecta a la calidad de la educación como en el acceso a la misma.

## Gráfico 1

### Tasa bruta de matriculación a nivel nacional



Nota: Elaborado por Villegas, A. (2023). Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023)

## Tabla 1

### Tasa bruta de matriculación por nivel educativo

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Inicial</b>	29.0%	40.2%	51.7%	55.1%	54.3%	51.9%	50.3%	48.0%	41.1%	45.1%	49.0%
<b>Preparatoria</b>	96.4%	95.3%	97.2%	92.8%	96.3%	96.4%	90.2%	88.3%	83.5%	84.48%	84.5%
<b>Elemental</b>	104.8%	103.4%	104.3%	98.4%	94.8%	94.3%	96.3%	95.5%	92.6%	88.96%	88.8%
<b>Educación Media</b>	106.1%	104.3%	104.6%	100.3%	98.5%	96.4%	94.5%	92.7%	93.2%	94.2%	94.6%
<b>Bachillerato</b>	78.9%	81.4%	84.9%	87.4%	91.0%	91.2%	89.6%	87.1%	87.4%	88.67%	87.6%
<b>Educación Superior</b>	96.2%	101.9%	105.0%	103.3%	100.3%	96.8%	96.5%	97.0%	96.4%	94.5%	92.7%

Nota: Elaborado por Villegas, A. (2023). Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023)

El gráfico muestra que la tasa de matriculación a nivel nacional en Ecuador ha crecido a un menor ritmo durante la década. En el año 2012, la tasa de matriculación era de 87%. En el año 2022, la tasa de matriculación era de 85%. El menor crecimiento de la tasa de matriculación implicaría un estancamiento en el desarrollo humano y en el bienestar económico. Esto dado a que un mayor acceso a la educación puede ayudar a las

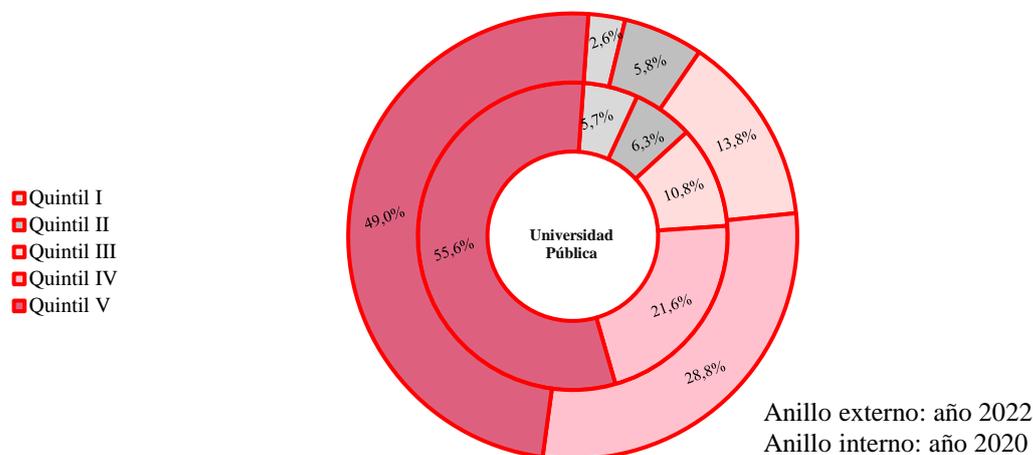
personas a desarrollar sus habilidades y conocimientos. No obstante, al analizar el desagregado de los niveles educativos (Tabla 1) se observa que el aumento en la tasa de matriculación es más pronunciado en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato. Estos niveles de educación son fundamentales para el desarrollo cognitivo y social de los niños, niñas y adolescentes. Además, el aumento en la tasa de matriculación es más pronunciado en las zonas urbanas. Esto dado a que las zonas urbanas tienen más acceso a las instituciones educativas y a los recursos educativos.

Aunque las tasas de matriculación de los primeros niveles educativos crezcan de manera constante, las tasas de matriculación del tercer nivel (educación superior) no tienen este mismo comportamiento. Durante la década, la tasa de matriculación ha disminuido casi 4 puntos porcentuales. Esto indicaría que menos bachilleres han ingresado a la educación superior.

Al desagregar por quintiles, se observa que las personas con menos recursos económicos tienen menos acceso a este nivel educativo tanto en el sector público como privado. En el caso del sector público se observa que el quintil V, el que contiene a la población más rica, tiene mayor acceso y oportunidades de titularse en este nivel educativo que cualquier otro quintil. Además, se observa un crecimiento en la tasa de titulación de este quintil mayor al de los otros quintiles en los dos últimos años. El gráfico 2 muestra que la tasa de matriculación en la educación superior en Ecuador es más baja en los quintiles socioeconómicos más bajos. En el año 2022, la tasa de matriculación en la educación superior era de 3% en el quintil I, 6% en el quintil II, 14% en el quintil III, 29% en el quintil IV, y 49% en el quintil V.

## Gráfico 2

Participación de titulados en la enseñanza superior pública por quintil de ingreso. Año 2020 – 2022.



Nota: Elaborado por Villegas, A. (2023). Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023)

La desigualdad en la tasa de titulados en la educación superior puede contribuir a la desigualdad social y económica. Un mayor acceso a la educación superior puede ayudar a las personas de los quintiles socioeconómicos más bajos a mejorar sus oportunidades de empleo y de vida. Por un lado, el aumento en la tasa de titulación en la educación superior es más pronunciado en los quintiles socioeconómicos más altos. Esto se debe a que los estudiantes de los quintiles socioeconómicos más altos tienen más acceso a la educación primaria y secundaria de calidad, así como a las oportunidades económicas. La diferencia en la tasa de titulación entre los quintiles socioeconómicos I y V es de 46%. Esta es una brecha significativa que indica que existe un gran desafío para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación superior de calidad.

El bajo acceso a educación superior podría desembocar a un ciclo vicioso de la pobreza, Acemoglu (2020). Según la CEPAL (2017), las personas que no llegan a tener estudios de educación superior son 17 veces más propensos a quedar en la pobreza. En

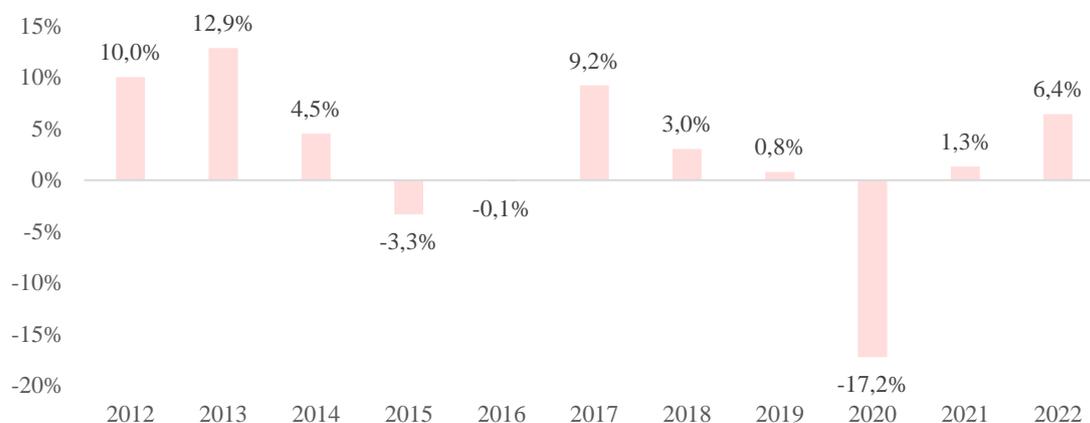
agosto, apenas 16.42% de los ecuatorianos entre 15 y 24 años tienen estudios de educación superior según datos del INEC. Una de las razones es la falta de recursos económicos. Como referencia, 1 de cada 3 ecuatorianos en este rango de edad indica que el principal motivo por el cual no asiste a clases es por la falta de recursos económicos.

Una de las razones de la desigualdad educativa y económica sería la falta de institucionalidad y la baja calidad en el sistema educativo. Evaluaciones internacionales como PISA-D organizada por la OCDE (2015), arrojan resultados en los cuales menos de la mitad de los estudiantes del sector educativo ecuatoriano cumplen con los conocimientos básicos en asignaturas de matemática, lectura y ciencias. En la evaluación de 2015, el 49% de los estudiantes alcanzó el mínimo de competencia en lectura, el 29% en matemáticas y el 43% en ciencias. Además, el 10% de los estudiantes con mejor desempeño en Ecuador están por debajo del promedio de los países que pertenecen a la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE). El bajo desempeño educacional y cultural podría estar atado a una falta de institucionalidad y autonomía de los diferentes niveles educativos que va de la mano con una idea errada de justicia equitativa. Esto dado a que las leyes para este sector han tenido un enfoque no meritocrático hasta antes del 2023 con una legislación que premiaba la promoción de niveles educativos enfocados en una igualdad en educación indistintamente del cumplimiento de estándares mínimos de conocimiento. Autores como Rawls (1973), indican que este tipo de justicia falla notablemente cuando los logros dependen del origen social y no del talento innato de las personas. El sistema impide un mejor desempeño académico en los primeros niveles educativos. A su vez, esto entorpece el acceso a educación superior.

## Indicadores fiscales del sector educativo

### Gráfico 3

#### *Tasa de variación del gasto público en educación*



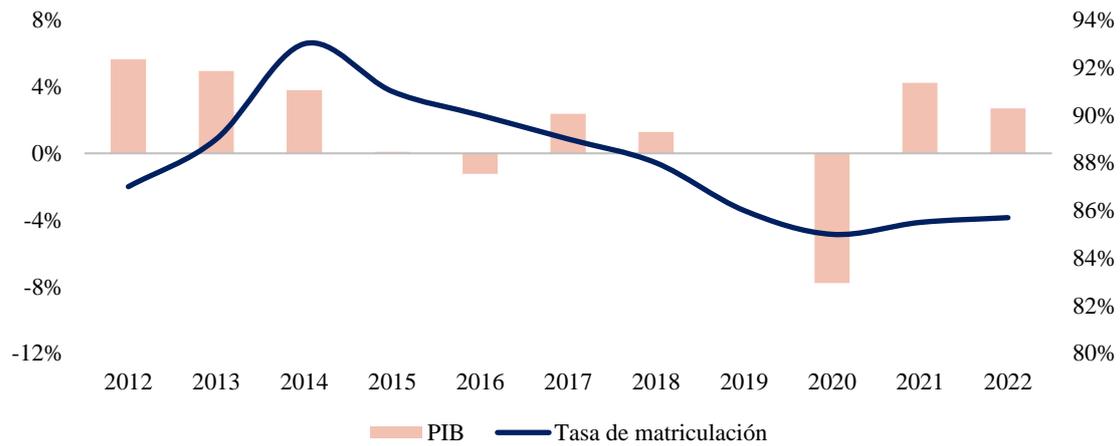
*Nota:* Elaborado por Villegas, A. (2023). *Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas (2023). Las cifras corresponden a la variación porcentual de los montos ejecutados a final de cada año.

El gráfico muestra que la tasa de crecimiento del gasto público en educación en Ecuador ha sido variable en los últimos diez años. En el período de 2012 a 2014, la tasa de crecimiento fue positiva, con un promedio de 3.5% por año. En el período de 2015 a 2016, la tasa de crecimiento fue negativa, con un promedio de -1.3% por año. En el año 2020, la tasa de gasto público en el sector educativo fue negativa. Esto dado a los problemas derivados de la pandemia. No obstante, en el período de 2021 a 2022, la tasa de crecimiento fue positiva, con un promedio de 6.4% por año. Esto dado a la implementación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que aumentó el gasto público en educación en un 10%. Además, es importante señalar que el gasto público en educación en Ecuador sigue siendo inferior al promedio de la región. En el año 2022, el gasto público en educación en Ecuador representó el 11.5% del PIB, mientras que el promedio de la región fue del 14.2%. El gobierno de Ecuador tiene el desafío de

aumentar el gasto público en educación para alcanzar el promedio regional. Esto ayudará a garantizar que todos los niños en Ecuador tengan acceso a una educación de calidad.

#### Gráfico 4

*Crecimiento del PIB y tasa de matriculación*

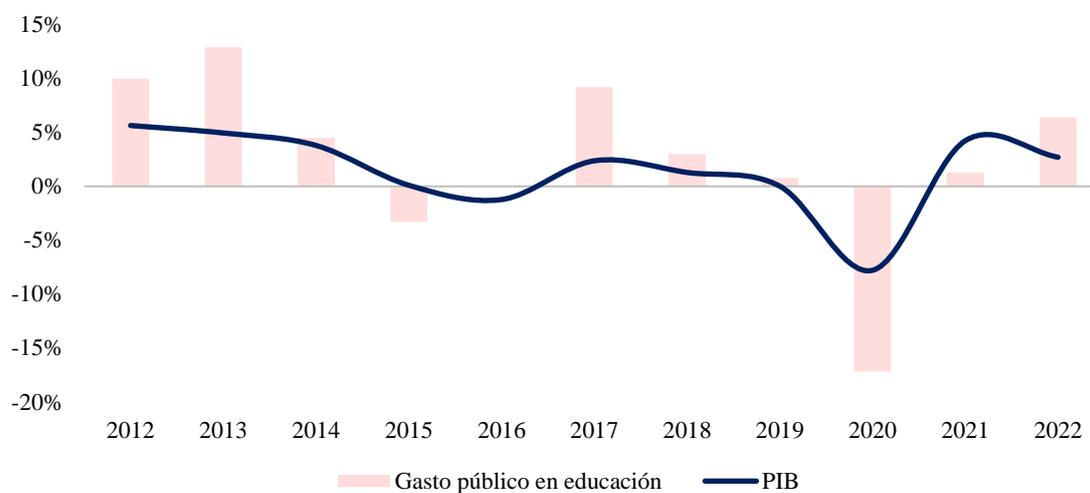


*Nota:* Elaborado por Villegas, A. (2023). *Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas (2023) y Banco Central del Ecuador (2023).

El coeficiente de correlación entre la tasa de matriculación a los centros educativos en todos sus niveles y el crecimiento del PIB fue de -0.02. Dado a que el resultado se encuentra más cercano a 0, esto implicaría que no hay correlación entre ambas variables.

## Gráfico 5

### *Crecimiento del PIB y tasa de variación del gasto público ejecutado en educación*



*Nota:* Elaborado por Villegas, A. (2023). *Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas (2023) y Baco Central del Ecuador. Las cifras corresponden a la variación de los montos ejecutados en educación a final de cada año.

El coeficiente de correlación entre la variación del gasto público ejecutado en educación y el crecimiento del PIB fue de 0.86. Esto implicaría que ambas variables están altamente correlacionadas. Esto se debe a que, a mayores ingresos, más presupuesto se puede destinar al sector educativo.

## CONCLUSIÓN

El presente artículo responde a la pregunta *¿Cómo el capital humano por medio de la educación forma parte del desarrollo económico del Ecuador entre el 2012 y 2022?*

El desarrollo del capital humano inicia dentro de la educación para la adquisición de conocimientos y habilidades. Los principales indicadores para este análisis son tasa de matriculación por nivel educativo, tasa de titulados de educación superior, inversión pública en educación y crecimiento del PIB.

Los principales resultados indican que el acceso a educación o la tasa de matriculación no tiene correlación con el crecimiento de la economía. Esto dado a las estructuras legales y la dependencia de recursos estatales. No obstante, la educación si representa un factor importante para la movilidad social.

La situación educativa en Ecuador es muy dependiente de los recursos estatales y de una legislación paternalista. En algunos años esto ha frenado el desarrollo educativo. Por un lado, las leyes han eliminado asignaturas esenciales para el desarrollo humano relacionado al manejo de tecnologías e idiomas extranjeros. Además, la legislación amparó por más de 10 años la promoción de nivel educativo sin un sistema de méritos. Por otro lado, la dependencia a los recursos estatales es un obstáculo para el desarrollo del capital humano. Esto dado a que en el Presupuesto General del Estado se invierte más en el gasto corriente como el pago de nómina que en el gasto de inversión como recursos tecnológicos o infraestructura.

Las fallas de ambos aspectos concluyen en bajas calificaciones en evaluaciones internacionales. En la evaluación de PISA del 2015, menos de la mitad de los estudiantes del sector educativo ecuatoriano cumplen con los conocimientos básicos en asignaturas de matemática, lectura y ciencias. Estas situaciones han mermado en una problemática de desigualdad social en el acceso a educación pública de tercer nivel. Los datos indican que

la diferencia en la tasa de titulación en nivel superior entre los quintiles socioeconómicos I y V es de 46%. La diferencia podría atribuirse a que las personas más ricas, tienen mayor acceso a una educación de calidad que les permita desarrollar las habilidades analíticas y básicas para el acceso al tercer nivel. A su vez, esto se convierte en un ciclo vicioso, en el cual las personas que no tienen acceso a educación son más propensas a quedar en su misma situación económica.

Es importante tomar en cuenta el implementar reformas legales que promuevan la equidad educativa y el fortalecimiento del capital humano en Ecuador. Esto incluye la reintroducción de asignaturas esenciales, establecimiento de sistemas de méritos, y una redistribución más equitativa de los recursos estatales. Así mismo, se insta a adoptar medidas para reducir la brecha socioeconómica en el acceso a la educación superior, fomentando así la movilidad social y construyendo una base sólida para el desarrollo económico a largo plazo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2020). *¿Por qué fracasan los países?* Bogotá: Planeta Colombiana.
- Agenor, P. R., & Montiel, P. J. (2000). *La macroeconomía del desarrollo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Banco Central del Ecuador. (Marzo de 2022). Obtenido de Cuestiones Económicas: <https://estudioeconomicos.bce.fin.ec/index.php/RevistaCE/>
- Becker, G. (1993). *Human capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*.
- Borensztein, E., Jong-Wha, L., & De Gregorio, J. (1998). *How Does Foreign Direct Investment Affect Economic Growth*. *Journal of International Economics*.
- Calderon, J. A. (22 de Marzo de 2023). Factores del desarrollo sociopolíticos y económicos. (B. A. Villegas Diaz, Entrevistador)
- CEPAL. (Marzo de 2017). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de © ECLAC - United Nations: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fedd619e-4202-40f7-a1cb-0ad8556723d0/content>
- Chowdhury, A., & Mavrotas, G. (junio de 2005). *ResearchGate*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/23566065\\_FDI\\_and\\_Growth\\_A\\_Causal\\_Relationship](https://www.researchgate.net/publication/23566065_FDI_and_Growth_A_Causal_Relationship)
- Fernández Collado, C., Pilar Baptista, L., & Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Hirschman, A. O. (1958). *The Strategy of Economic Development*. Yale University.

- Hirschman, A. O. (1981). *Essays in Trespassing: Economics to Politics and Beyond*.
- Lewis, W. A. (1957). Teoría del Desarrollo Económico. *El Trimestre Económico*.  
*Journal Storage*, 454-467.
- Malthus, T. (2015). *An essay on the principle of population and other writings*. Penguin Classics.
- Mamingi, N., & Martin, K. (2018). *Digital Repository CEPAL*. Obtenido de © ECLAC - United Nations:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43461/1/RVE124\\_Martin.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43461/1/RVE124_Martin.pdf)
- Mincer, J. (1993). *Studies in human capital*. Edward Elgar Publishing.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2015). *PISA 2015*.  
Obtenido de © Organización para la Economía Cooperación y Desarrollo:  
<https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>
- Rawls, J. (1973). Rawls' Theory of Justice—I. *The Philosophical Quarterly* . Obtenido de The Philosophical Quarterly.
- Schultz, T. (1971). *Investmen in human capital*.
- Smith, A., & Skinner, A. (1988). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*.
- Solow, R. (2018). *La teoría del crecimiento: Una exposición*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.